



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del acta de la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
2. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 265 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de la República del Perú relativo a los privilegios e inmunidades de los observadores para las Elecciones Generales.
3. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 266 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú, la Confederación Suiza y el Gran Ducado de Luxemburgo sobre la transferencia de activos decomisados.
4. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 267 mediante el cual se ratifica el Anexo VII. Procedimientos y mecanismos relativos al cumplimiento del Convenio de Rotterdam, adoptado mediante la Decisión RC-9/7 de la Conferencia de las Partes del “Convenio de Rotterdam para la Aplicación del Procedimiento de Consentimiento Fundamentado previo a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos objeto de Comercio Internacional”.
5. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 268 mediante el cual se ratifica el Acuerdo sobre el Mecanismo de Cooperación Consular entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.
6. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos, sin esperar el trámite de aprobación del Acta
7. Informe del señor Óscar Ugarte Ubilluz, Ministro de Salud, para tratar sobre:
 - Los avances del Ministerio de Salud con miras a adquirir las vacunas ofrecidas por el Presidente de los Estados Unidos de América, Joe Biden.
 - Informe sobre los cierres de las negociaciones de las vacunas con Curevac, Johnson & Johnson, Moderna y Sputnik V.



	<ul style="list-style-type: none">• <i>La programación de vacunas próximas a llegar al país; cantidad, fechas y los laboratorios.</i>• <i>La programación anual de la vacunación a la población.</i>• <i>El calendario de distribución de las vacunas a las diferentes regiones del país; precisando las necesidades y las cantidades asignadas.</i>• <i>Congresista Mónica Saavedra Ocharán:</i><ul style="list-style-type: none">• <i>Sobre el pedido de España y Francia, para que la Unión Europea done parte de sus vacunas contra el Covid-19 a los países en vías de desarrollo; acciones dispuestas por su despacho, como ente rector, para acceder a dichas vacunas.</i>• <i>Durante la gestión del ex Ministro de Salud, Víctor Zamora Masía, se suscribió con Cuba un Memorando de Entendimiento para que 85 profesionales de la salud (50 médicos y 35 enfermeros) cubanos denominados la “Brigada Humanitaria” apoyen al Perú, por tres meses, renovables; para combatir el Covid-19, en los hospitales regionales; de conformidad con lo señalado el 16 de mayo de 2020, por el Presidente del Consejo de Ministros de esa época.</i><ul style="list-style-type: none">• <i>¿Cuál fue el monto contratado en el Memorando de Entendimiento?</i>• <i>¿Cuánto le costó cada especialista de la salud al Perú? En el Hospital Regional Eleazar Guzmán Varrón, precisan que el MINSA le pagó US\$ 2,000 a cada uno, y los gobiernos regionales asumieron el hospedaje, la alimentación y la movilidad. ¿quién pagó los impuestos por cada uno de los contratados?</i>• <i>¿Cómo pudieron ejercer los profesionales de la salud, incumpliendo el requisito de solicitar autorización temporal para el ejercicio de la medicina; de conformidad con la denuncia formulada por el Colegio Médico del Perú?</i>• <i>¿A qué hospitales regionales fueron asignados?</i>• <i>¿Qué pasó con los médicos que abandonaron los hospitales, como el Eleazar Guzmán de Ancash?</i>• <i>¿Qué características tenían estos profesionales de la salud?, ya que vinieron al Perú para apoyar en el combate contra el Covid-19 y abandonaron los hospitales; además de las denuncias del cuerpo médico por no ser competentes para la parte recuperativa, solamente para acciones de prevención.</i>
Introducción	<p><i>El lunes 17 de mayo de 2021, siendo las 11.08 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del congresista Gilmer Trujillo Zegarra y, con la participación de los congresistas titulares, Mónica Saavedra Ocharán, Rubén Pantoja Calvo, Alberto De Belaunde De Cárdenas, Yessi Fabián Díaz, Absalón Montoya Guivin, Alcides Rayme Marín, Luis Roel Alva, Orestes Sánchez Luis y Edward Zárate Antón.</i></p>



	<p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron a la plataforma los congresistas titulares Guillermo Aliaga Pajares, Tania Rodas Malca, Richard Rubio Gariza y Mariano Yupanqui Miñano; y se presentó la justificación de inasistencia del congresista titular Luis Valdez Farías.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo de Sesiones 2020-2021.</i></p>
Despacho	<p><i>El presidente señaló que, las relaciones de los documentos ingresados y oficios emitidos del 7 al 13 de mayo de 2021, fueron enviados con la convocatoria para la presente sesión.</i></p> <p><i>Precisó que, durante dicho periodo, la Comisión no recibió iniciativas legislativas ni tratados internacionales ejecutivos.</i></p>
Acta	<p><i>El presidente sometió a debate y votación el acta de la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p> <p><i>Cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones sometió a votación nominal la aprobación de la mencionada acta; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis, Yupanqui Miñano y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el Acta de la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p>
Informes	<p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>1. Hemos recibido la invitación de la embajada del Reino de Marruecos en el Perú, para el Coloquio Internacional África Continente del Futuro: perspectiva de desarrollo y fortalecimiento de la Cooperación entre África y Latinoamérica. Documento remitido a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Reino de Marruecos</i><i>2. La Embajada de Israel en el Perú ha remitido un Comunicado Oficial sobre los hechos violentos cometidos por Hamas en Jerusalén. Documento remitido a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Israel.</i>



	<p>3. <i>El Ministro de Comercio Exterior y Turismo da respuesta a petición formulada por el Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna, formulada en la Sesión Descentralizada Virtual Tacna de la Comisión.</i> Documento remitido al WhatsApp de los congresistas y al interesado.</p> <p>4. <i>La Presidencia del Consejo de Ministros ha comunicado que el pedido del congresista Montoya Guivin para declarar el Estado de Emergencia en la Provincia de Condorcanqui ha sido remitido al Ministerio del Interior.</i> Documento remitido al WhatsApp de los congresistas.</p> <p>5. <i>El Ministro de Relaciones Exteriores remite pronunciamiento sobre intromisión de personalidades extranjeras en asuntos internos; solicitado por los congresistas en la presentación del Canciller en la sesión pasada.</i> Documento remitido al WhatsApp de los congresistas.</p> <p>6. <i>El Ministro de Salud ha confirmado su participación para la presente sesión.</i> Se tomó conocimiento.</p> <p>7. <i>El congresista Chegade Moya, presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Palestina, condena y rechaza la escalada militar cuyas víctimas son la población civil de las ciudades ocupada de Jerusalén y los territorios de Gaza y Cisjordania en Palestina.</i> Documento trasladado al Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>8. <i>El Ministro de Relaciones Exteriores, en relación a la invitación formulada al Viceministro de Relaciones Exteriores para visitar Tacna, con la finalidad de tomar conocimiento sobre la difícil situación que atraviesa su economía, precisó que, el Viceministro atendería la invitación al concluir sus recargadas labores.</i> Documento remitido al WhatsApp de los congresistas y al interesado</p> <p>9. <i>El congresista Merino De Lama solicitó la priorización del Proyecto de Ley N° 7608/2020-PE que propone la modificación del artículo 7 de la Ley N°26574, Ley de nacionalidad.</i> Proyecto de ley recibido en la comisión el 6 de mayo de 2021, del que aún no hemos recibido opiniones; pero el predictamen se está trabajando, ya que iría acumulado con otras iniciativas de la misma materia.</p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes. Sin informes se pasó a la siguiente sección.</i></p>
Pedidos	<p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para formular pedidos.</i></p> <p><i>El congresista Montoya Guivin reiteró su pedido para que se lleve a cabo una reunión virtual con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Defensa,</i></p>



	<p><i>Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio del Interior con el Alcalde Provincial de Condorcanqui, para tratar sobre el tema fronterizo con el Ecuador relacionado con el riesgo de la soberanía, debido a la tala y minería ilegal que vienen realizando ciudadanos ecuatorianos</i></p> <p><i>Ningún otro congresista hizo uso de la palabra; pasando a la siguiente sección.</i></p>
Orden del Día	<p><i>El presidente de la comisión comunicó que el Ministro de Salud se encontraba en la sesión de la Comisión de Salud, de la cual no podía salir todavía, por ello se iniciaría con los siguientes temas de la orden del día contenidos en la agenda.</i></p> <p><i>1. Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional N° 265 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de la República del Perú relativo a los privilegios e inmunidades de los observadores para las Elecciones Generales; el mismo que acompañado del TIE fue remitido con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen; luego le ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis, Yupanqui Miñano y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 265.</i></p> <p><i>El presidente le cedió el uso de la palabra al congresista Montoya Guivin, quien señaló que estaba participando a la misma vez de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Salud; y, que el Ministro se encontraba exponiendo y que sugería esperar a que termine en dicha comisión para que pueda participar en la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p> <p><i>2. Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 266 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú, la Confederación Suiza y el Gran Ducado de Luxemburgo sobre la transferencia de activos decomisados; el mismo que acompañado del TIE fue remitido con la agenda de la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen, luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los</i></p>



congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis, Yupanqui Miñano y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.

Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 266.

3. Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 267 mediante el cual se ratifica el Anexo VII. Procedimientos y mecanismos relativos al cumplimiento del Convenio de Rotterdam, adoptado mediante la Decisión RC-9/7 de la Conferencia de las Partes del “Convenio de Rotterdam para la Aplicación del Procedimiento de Consentimiento Fundamentado previo a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos objeto de Comercio Internacional”; el mismo que acompañado del TIE fue remitido con la agenda de la presente sesión.

El presidente realizó la sustentación del predictamen; luego le ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis, Yupanqui Miñano y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.

Se aprobó el dictamen de archivo recaído en Tratado Internacional Ejecutivo N° 267.

4. Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 268 mediante el cual se ratifica el Acuerdo sobre el Mecanismo de Cooperación Consular entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados; el mismo que acompañado del TIE fue remitido con la agenda para la presente sesión.

El presidente realizó la sustentación del predictamen; luego le ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis, Yupanqui Miñano y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.

Se aprobó el dictamen de archivo recaído en Tratado Internacional Ejecutivo N° 268.

El presidente solicitó autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del Acta; lo que fue sometido a votación nominal, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes; con los votos a favor de los



<p><i>congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p> <p><i>El presidente señaló que, debido a que aún el Ministro de Salud no había concluido con su participación en la Comisión de Salud, que sesionaba de manera conjunta con la Comisión COVID, suspendió la sesión siendo las 12.06 horas; solicitando se le comunique cuando se incorpore a la sesión.</i></p> <p><i>A las 12.18 horas se reanudó la sesión con la presencia del invitado.</i></p> <p><i>5. Invitación al señor Óscar Ugarte Ubilluz, Ministro de Salud, para que informe sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• Los avances del Ministerio de Salud con miras a adquirir las vacunas ofrecidas por el Presidente de los Estados Unidos de América, Joe Biden.</i><i>• Informe sobre los cierres de las negociaciones de las vacunas con Curevac, Johnson & Johnson, Moderna y Sputnik V.</i><i>• La programación de vacunas próximas a llegar al país; cantidad, fechas y los laboratorios.</i><i>• La programación anual de la vacunación a la población.</i><i>• El calendario de distribución de las vacunas a las diferentes regiones del país; precisando las necesidades y las cantidades asignadas.</i><i>• Congresista Mónica Saavedra Ocharán:</i><ul style="list-style-type: none"><i>• Sobre el pedido de España y Francia, para que Unión Europea done parte de sus vacunas contra el Covid-19 a los países en vías de desarrollo; acciones dispuestas por su despacho, como ente rector, para acceder a dichas vacunas.</i><i>• Durante la gestión del ex Ministro de Salud, Víctor Zamora Masía, se suscribió con Cuba un Memorando de Entendimiento para que 85 profesionales de la salud (50 médicos y 35 enfermeros) cubanos denominados la “Brigada Humanitaria” apoyen al Perú, por tres meses, renovables; para combatir el Covid-19, en los hospitales regionales; de conformidad con lo señalado el 16 de mayo de 2020, por el Presidente del Consejo de Ministros de esa época.</i><ul style="list-style-type: none"><i>• ¿Cuál fue el monto contratado en el Memorando de Entendimiento?</i><i>• ¿Cuánto le costó cada especialista de la salud al Perú? En el Hospital Regional Eleazar Guzmán Varrón, precisan que el MINSA le pagó US\$ 2,000 a cada uno, y los gobiernos regionales asumieron el hospedaje, la alimentación y la movilidad. ¿quién pagó los impuestos por cada uno de los contratados?</i>



	<ul style="list-style-type: none">• <i>¿Cómo pudieron ejercer los profesionales de la salud, incumpliendo el requisito de solicitar autorización temporal para el ejercicio de la medicina; de conformidad con la denuncia formulada por el Colegio Médico del Perú?</i>• <i>¿A qué hospitales regionales fueron asignados?</i>• <i>¿Qué pasó con los médicos que abandonaron los hospitales, como el Eleazar Guzmán de Ancash?</i>• <i>¿Qué características tenían estos profesionales de la salud?, ya que vinieron al Perú para apoyar en el combate contra el Covid-19 y abandonaron los hospitales; además de las denuncias del cuerpo médico por no ser competentes para la parte recuperativa, solamente para acciones de prevención.</i> <p><i>El presidente de la comisión saludó la presencia del señor Óscar Ugarte Ubilluz, Ministro de Salud, quien manifestó estar acompañado del señor Gustavo Martín Rossell De Almeida, Viceministro de Salud, y de la doctora Dalia Suárez Salazar, Jefa del Gabinete de Asesores del Ministerio de Salud.</i></p> <p><i>Le cedió el uso de la palabra al Ministro de Salud; quien expuso sobre los temas materia de la citación. Al concluir, formularon preguntas los congresistas Pantoja Calvo, Saavedra Ocharán y Aliaga Pajares; y el presidente le cedió el uso de la palabra al Ministro de Salud y al Viceministro de Salud, para dar respuesta a las interrogantes planteadas.</i></p> <p><i>Luego preguntaron los congresistas Rodas Malca, Saavedra Ocharán, Montoya Guivin, Rayme Marín y Trujillo Zegarra, así como el congresista Pantoja Calvo; las que fueron respondidas por el ministro Ugarte Ubilluz y el Viceministro señor Rossell De Almeida.</i></p> <p><i>El presidente agradeció la participación del Ministro de Salud y de los funcionarios que le acompañaron, y los invitó a retirarse de la plataforma cuando lo consideren oportuno.</i></p> <p><i>El presidente agradeció a los congresistas por su participación en la presente sesión y les deseo muchos éxitos en la semana que se inicia.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 14.23 horas, se levantó la sesión.</i></p>



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

<i>Firmas</i>	<i>GILMER TRUJILLO ZEGARRA</i> <i>Presidente</i> <i>RUBÉN PANTOJA CALVO</i> <i>Secretario</i>
----------------------	--